

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISKY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día miércoles 14 de agosto del año dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio Nobis Piso 5 oficina 501, situado en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, se reúnen los siguientes accionistas:

La compañía **Corporación 2000 S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 10 acciones, representada por el Ing. José Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La compañía **Newmarketing S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 990 acciones, representada por el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por prensa por encontrase reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares de los E.E.U.U. de América, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012
- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

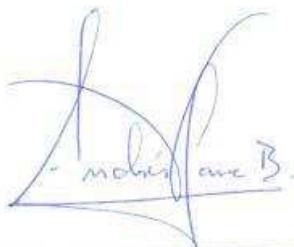
Preside la Junta el Ing. Iván Herrera Balarezo por decisión unánime de los accionistas presentes y actúa en la Secretaría el Sr. Lara Balarezo Andrés Federico, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, quién lo hace en funciones prorrogadas.

El Presidente de la Junta ordena al señor Secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. La Junta General después de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resolvió:

- Aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Destinar como Reserva Legal el 10% de las utilidades obtenidas en el año 2012 luego del pago de la participación del 15% a los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, el saldo que se mantenga en utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cincuenta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de la original a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 14 de agosto del 2013.



Lara Balarezo Andrés Federico  
SECRETARIO

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISKY S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del dos mil doce, a las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la avenida Juan Tanca Marengo, km. 4 ½ , Centro Comercial Sai-Baba, local 22, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **SERVISKY S.A**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, la **Compañía GLH INTERNACIONAL S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una y la compañía **MACROBIENES S.A** de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 990 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 1.000,00** (Un mil dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **SERVISKY S.A**, se encuentra representada por el Ingeniero Andres Federico Lara Balarezo en calidad de Gerente General; quien actúa como Presidente de la Junta,

La Compañía **GLH INTERNACIONAL S.A**, Accionista, se encuentra representada por el ingeniero Ivan Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General, quien actúa a su vez como secretario de la Junta,

La Compañía **MACROBIENES S.A** accionista, se encuentra representada por el Señor Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a ser aplicadas a partir del 1 de Enero del 2012.
- Aprobación de la asesoría por parte del Ing. Fidel Cabezas, en la implementación de las NIIF, como personal externo de apoyo.

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- Conocer y aprobar el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a ser aplicadas a partir del 1 de Enero del 2012.
- Aprobación de la asesoría por parte del Ing. Fidel Cabezas, en la implementación de las NIIF, como personal externo de apoyo.

Finalmente los accionistas manifiestan que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 18 horas del día 30 de Junio del 2012 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Junio del 2012.

  
Ing. Andrés Federico Lara Balarezo  
Presidente de la Junta

  
Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo  
GLH Internacional S.A/ Accionista  
Secretario de la Junta

  
Iván Marcelo Herrera Balarezo  
Macrobienes S.A  
Accionista

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISKY S.A

E En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Noviembre del dos mil doce, a las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la avenida Juan Tanca Marengo, km. 4 ½ , Centro Comercial Sai-Baba, local 22, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **SERVISKY S.A.**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, la Compañía **GLH Internacional S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una y la compañía **Macrobienes S.A** de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 990 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 1.000,00** (Un mil dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **SERVISKY S.A.**, se encuentra representada por el Ingeniero Andrés Federico Lara Balarezo en calidad de Gerente General; quien actúa como Presidente de la Junta.

La Compañía **GLH Internacional S.A.**, accionista de la misma, se encuentra representada por el ingeniero Ivan Marcelo Herrera Balarezo, quien actúa como secretario de la Junta,

La Compañía **Macrobienes S.A** accionista de la misma, se encuentra representada por el Señor Ivan Marcelo Herrera Balarezo,

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y Aprobar el informe de Conciliación de Patrimonio Neto de NEC a NIIF, al 31 de Diciembre del 2011, preparado por la Administración de SERVISKY S.A,**
- **Conocer y Aprobar los asientos de Ajuste por el año de transición cortados al 31 de diciembre del 2011.**

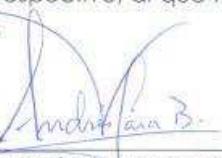
El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

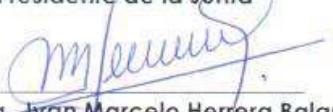
- **Aprobar el informe de Conciliación de Patrimonio Neto de NEC a NIIF al 31 de Diciembre del 2011, preparado por la Administración de SERVISKY S.A,**
- **Aprobar los asientos de Ajuste por el año de transición cortados al 31 de diciembre del 2011.**

Finalmente los accionistas manifiestan que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, Reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 18 horas del dia 30 de Noviembre del 2012 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Noviembre del 2012.

  
Ing. Andrés Federico Lara Balarezo  
Presidente de la Junta

  
Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo  
GLH Internacional S.A/Accionista  
Secretario de la Junta

  
Iván Marcelo Herrera Balarezo  
Macrobienes S.A  
Accionista